

Se reiteran las manifestaciones y apercibimientos contenidos en la primera citación.

Notifíquese a las partes

**MODO DE IMPUGNACIÓN:** Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de **TRES DÍAS** hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

## **EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a **DUNIA MOHAND MOHATAR Y DECORACIONES DUNIA SL**, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de MELILLA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Melilla, a dieciséis de enero de dos mil diecisiete.  
La Letrado de la Administración de Justicia,  
Magdalena Zaragoza Pérez